



# Opciones para Reapertura de escuelas en el Condado de Monterey

El gobernador Newsom y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) han publicado una guía relacionada con la reapertura de escuelas para el año escolar 2020-21.

1

## REAPERTURA DE ESCUELAS EN EL MARCO DE REAPERTURA DEL CDPH

Las escuelas del condado de Monterey pueden reabrir para recibir instrucción en persona cuando el condado de Monterey haya estado en el "Nivel Rojo" del estado durante 14 días consecutivos. El Nivel Rojo es el segundo nivel de riesgo más alto de California y los condados que se encuentran en ese nivel tienen una tasa de positividad de menos del 8% y entre 4 y 7 casos diarios por cada 100,000 residentes del condado.

**No requiere aprobación del Departamento de Salud del Condado de Monterey.**

2

## SOLICITUD DE EXENCIÓN DE ESCUELAS PRIMARIAS

CDPH describió un proceso de solicitud de exención para las escuelas en los condados del "Nivel Morado" que deseen brindar instrucción en persona para los estudiantes en los grados TK-6. La solicitud de exención debe abordar todos los elementos requeridos descritos por CDPH. El Oficial de Salud del Condado de Monterey revisará y considerará la aprobación de las solicitudes de exención según los datos epidemiológicos locales y otras pautas proporcionadas por el CDPH.

**Las solicitudes de exención pueden enviarse al Departamento de Salud del Condado de Monterey cuando el promedio de 14 días de casos nuevos cae por debajo de 200 casos por cada 100,000 residentes.**

3

## SOPORTE Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y DIRIGIDOS

Los condados en el "Nivel Morado" del estado pueden ofrecer instrucción y servicios en persona a grupos pequeños de estudiantes (14 estudiantes por 2 adultos o una configuración de no más de 16 personas en total en el grupo) con necesidades especiales (estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés, jóvenes sin hogar, jóvenes de crianza, aquellos que luchan con el aprendizaje a distancia, etc.).

**No requiere aprobación del Departamento de Salud del Condado de Monterey.**

**Todos los planes de reapertura de escuelas deben seguir las guías de salud y seguridad del CDPH, que incluyen cubrirse el rostro, examinar los síntomas, aumentar las prácticas de limpieza e higiene, distanciamiento social y más.**

**Para obtener una revisión completa de la Guía para escuelas y el Marco de reapertura de K-12, visite la sección de Escuelas de orientación de la industria [covid19.ca.gov](https://www.covid19.ca.gov).**

